

GUÍA MATRICULACIÓN

CURSO 23/24



CEIP TEODOSIO
c/ Maestras s/n - SEVILLA
Tlf: 955623552 Fax: 955623553
41006845.edu@juntadeandalucia.es

1. **ALUMNADO IMPLICADO EN EL PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN**
2. **PLAZOS**
3. **PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES**
4. **DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA PARA EL PLAN DE APERTURA**
5. **TUTORIALES**
6. **DESCARGA DE IMPRESOS**
7. **EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

CEIP TEODOSIO
c/ Maestras s/n - SEVILLA
Tlf: 955623552 Fax: 955623553
41006845.edu@juntadeandalucia.es

1. ALUMNADO IMPLICADO EN EL PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN

Deberá formalizar la matrícula para el curso 23/24 **todo el alumnado del CEIP TEODOSIO** además del **alumnado que se incorpora al centro por primera vez** (alumnado de **3 años** o procedente de otros centros que ha sido admitido durante el procedimiento de ADMISIÓN).

ALUMNADO NUEVO: junto a la solicitud de matrícula, deberá aportar **copia íntegra del libro de familia** y aquella **documentación** que pueda resultar **relevante** como informes médicos, convenios reguladores o sentencias judiciales que debieran estar en conocimiento del centro educativo.

2. PLAZOS

- **MATRICULACIÓN:** del 1 - 8 de junio.
- **PLAN DE APERTURA (AULA MATINAL - COMEDOR - EXTRAESCOLARES):** del 1 - 12 de junio.
- **BONIFICACIONES:** 1- 7 DE SEPTIEMBRE.

IMPORTANTE: Toda aquella documentación presentada posteriormente a las fechas establecidas, será considerada como **FUERA DE PLAZO**.

3. PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

PRESENTACIÓN ONLINE

Podrá realizarse a través de la **SECRETARÍA VIRTUAL** de la Consejería de Educación. Se recomienda este **método de manera preferente**. El enlace se mandará a las familias el día 1 de junio.

ACCESO:

- **Clave iande:** la proporciona el centro. Es el método más sencillo. Se enviará unos días antes a todas las familias cuyos hijos/as ya estén matriculados en este curso escolar a través de IPasen.
- CI@ve
- Certificado Digital

RECOMENDACIONES: antes de realizar la matrícula o solicitud del PAC (Plan de Apertura de Centro), prepara en una carpeta la documentación en pdf que vayas a aportar, datos de las personas que quieras autorizar para la recogida, etc. En el punto 6 de la Guía podrás encontrar tutoriales que te facilitarán este procedimiento.

IMPORTANTE: los plazos son inamovibles, es decir, **la matrícula no estará activa a partir del día 9**, por lo que la web solo estará habilitada para aquellas familias que ya hayan presentado la solicitud de matrícula online y deseen presentar el PAC, teniendo de plazo hasta el día 12 de junio.

PRESENTACIÓN EN SECRETARÍA DEL CENTRO

Los impresos de matriculación estarán disponibles a partir del día 26 de mayo en el horario habitual de Secretaría, de 09:30 - 10:30 h.

Como en otros años, se habilitará un buzón en Secretaría donde se podrá entregar el PAC en sobre cerrado y en el que deben estar visibles los datos de contacto del alumno/a (nombre, curso actual, teléfono).

El horario de entrega de impresos será de 09:30 - 10:30 h dentro de los plazos dispuestos por la Consejería de Educación.

4. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA PARA EL PLAN DE APERTURA

[Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar.](#)

Artículo 20. Acreditación de las situaciones familiares

1. Cuando la **guarda y custodia** sea ejercida por solo uno de los representantes legales deberá presentar una copia compulsada del libro de familia o el documento judicial acreditativo de esa circunstancia.

2. Para acreditar la **actividad laboral** o profesional de las personas que ostenten la guarda y custodia del alumnado será necesario presentar, por cada uno de ellos:

a) Informe de **vida laboral** expedido por el organismo oficial competente en la materia o certificado de la unidad de personal de su destino como funcionario.

b) **Certificación de la empresa** justificativo de la duración de la jornada, así como el **horario de trabajo** a efectos de lo establecido en los artículos 11.2.c) y 15.2.c) del Decreto 6/2017, de 16 de enero.

c) En el caso de que desarrollen su **actividad laboral por cuenta propia**, deberán presentar una **certificación demostrativa del alta en el Impuesto de Actividades Económicas** y una **declaración responsable** de la persona interesada sobre la vigencia de la misma y del **horario** que requiere la actividad. En el supuesto de que no exista obligación legal de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, se acreditará mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos:

- Alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores, para aquellas personas que desarrollen actividades empresariales o profesionales, incluidas las agrícolas, forestales, ganaderas o pesqueras.
- Copia autenticada de la correspondiente licencia de apertura expedida por el Ayuntamiento respectivo.
- Copia sellada de la declaración responsable o comunicación previa correspondiente presentada ante el Ayuntamiento.

d) Alta en la Seguridad Social y una declaración responsable de la persona interesada sobre la vigencia de la misma.

CEIP TEODOSIO

c/ Maestras s/n - SEVILLA

Tlf: 955623552 Fax: 955623553

41006845.edu@juntadeandalucia.es

3. Para acreditar la situación de cursar **estudios** conducentes a **titulaciones académicas oficiales** de las personas que ostenten la guarda y custodia del alumnado será necesario presentar certificado expedido por el centro docente donde figure estar matriculado y el horario lectivo.
4. Para acreditar la situación de **dificultad social extrema o riesgo de exclusión**, será necesario presentar una certificación expedida al efecto por la persona titular de los servicios sociales provinciales donde resida la persona solicitante.
5. En el caso del alumno o alumna en situación de **tutela o guarda de la Administración** de la Junta de Andalucía, será necesaria la certificación expedida por la Consejería competente en materia de protección de menores.
6. En el caso de **hijos o hijas de mujeres atendidas en centros de acogida** para mujeres víctimas de la violencia de género, será necesaria la certificación de la entidad titular del centro de acogida.
7. Para acreditar la situación de **víctima de terrorismo**, será necesaria la certificación expedida por la Consejería competente en materia de víctimas de terrorismo.
8. Para acreditar la situación de quienes ostenten la **guarda y custodia del alumno o alumna en situación de dependencia**, será necesaria la certificación expedida por la Consejería competente en materia de dependencia y servicios sociales.

IMPORTANTE: **GUARDA Y CUSTODIA COMPARTIDA al 50 % por ambos tutores/as legales**

- Cada tutor/a legal que desee solicitar el servicio de comedor o aula matinal debe presentar su documentación laboral acreditativa.
- El derecho a uso del servicio estará vinculado a la situación laboral de cada uno de los progenitores de manera individual, y al calendario de custodia establecido según sentencia judicial o convenio regulador debidamente ratificado por sentencia judicial, el cual deberá ser aportado obligatoriamente a comienzos de curso en el registro de Secretaría para poder ser contemplado por el centro.

TUTORIALES

En nuestra web del centro, están disponibles varios tutoriales en pdf y vídeo que pueden resultar de ayuda para el procedimiento online. Si es la primera vez que matriculas, es muy recomendable ver previamente el vídeo que te ofrecemos.

Os dejamos el enlace a la web: <https://www.ceipteodosio.com/escolarizacion/matriculacion/>

5. DESCARGA DE IMPRESOS

Puedes descargar los impresos de matriculación y PAC desde los siguientes enlaces:

- [MATRÍCULA INFANTIL](#) (ANEXO IV)
- [MATRÍCULA PRIMARIA](#) (ANEXO V)
- [PLAN DE APERTURA](#) (ANEXO II)

6. EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

GUÍA EXTRAESCOLARES 23/24

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO: INFANTIL Y PRIMARIA, SEGÚN ACTIVIDAD Y CÓDIGO DE COLORES.		PRECIO: 16,81 €
SUJETO A BONIFICACIÓN: SÍ (1 ACTIVIDAD POR NIÑO/A).	INICIO: 1º TRIMESTRE CURSO (GENERALMENTE OCTUBRE)	FIN: 31 DE MAYO
INSCRIPCIÓN: 1- 10 DE JUNIO A TRAVÉS DE ANEXO II o lo largo del curso siempre que haya plazas disponibles.		MÍNIMO 10 USUARIOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 - 17:00	PATINAJE INF - 1º CICLO ROBÓTICA 3º - 6º	PSICOMOTRICIDAD INFANTIL - 1º CICLO INGLÉS 3º - 6º CURSO	PATINAJE INF - 1º CICLO CROSSKIDS	PSICOMOTRICIDAD INFANTIL - 1º CICLO INGLÉS 3º - 6º CURSO
17:00 - 18:00	ROBÓTICA 3º - 6º PATINAJE 3º - 6º PRIMARIA BAILE (MODERNO - FLAMENCO - SEVILLANAS)	TEATRO INGLÉS INFANTIL INGLÉS 1º - 2º CURSO	CROSSKIDS PATINAJE 3º - 6º PRIMARIA BAILE (MODERNO - FLAMENCO - SEVILLANAS)	TEATRO INGLÉS INFANTIL INGLÉS 1º - 2º CURSO

ACTIVIDAD INFANTIL	ACTIVIDAD PRIMARIA	ACTIVIDAD INFANTIL Y PRIMARIA
--------------------	--------------------	-------------------------------

- Inglés: con el objeto de dar un mejor servicio, se intentarán hacer grupos por niveles, en el caso de que no hubiera suficiente alumnado, se agruparán por ciclos.

PROA 23/24 (REFUERZO EDUCATIVO)

PALE 23/24 (REFUERZO EDUCATIVO INGLÉS - PENDIENTE ASIGNACIÓN DE NIVELES)

<u>ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO:</u> PRIMARIA	<u>PRECIO:</u> GRATUITO
<u>INICIO:</u> <ul style="list-style-type: none"> - ACOMPAÑAMIENTO / PALE: 1º TRIMESTRE CURSO (GENERALMENTE NOVIEMBRE) - REFUERZO FSG: 1º TRIMESTRE CURSO (OCTUBRE) 	<u>PROA FIN:</u> 31 DE MAYO <u>FSG FIN:</u> 31 DE MAYO <u>PALE FIN:</u> SEGÚN PRESUPUESTO CONSEJERÍA (ABRIL - MAYO GENERALMENTE)
<u>INSCRIPCIÓN:</u> A TRAVÉS DE LOS TUTORES/AS (1º trimestre)	<u>MÍNIMO 10 USUARIOS</u>

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 - 18:00	REFUERZO FSG 1º - 2º ACOMPAÑAMIENTO 3º - 6º	REFUERZO FSG 1º - 2º	REFUERZO FSG 1º - 2º ACOMPAÑAMIENTO 3º - 6º	REFUERZO FSG 1º - 2º PALE (INGLÉS)

NOVEDAD: para el próximo curso 23/24, el servicio de refuerzo y seguimiento escolar destinado al alumnado de 1º ciclo de Primaria ofrecido por la **FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO** a en colaboración con **LA CAIXA PROINFANCIA**, aumentará a 2 grupos.

ESCUELAS DEPORTIVAS 23/24

<u>ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO:</u> PRIMARIA	<u>PRECIO:</u> GRATUITO MÁXIMO 1 ACTIVIDAD POR ALUMNO/A.
<u>INICIO:</u> 1º TRIMESTRE (GENERALMENTE NOVIEMBRE)	<u>FIN:</u> SEGÚN PRESUPUESTO CONSEJERÍA (ABRIL - MAYO GENERALMENTE)
<u>INSCRIPCIÓN:</u> SECRETARÍA. UNA VEZ SALGA LA CONVOCATORIA DURANTE EL 1º TRIMESTRE, COMUNICAREMOS LAS FECHAS PREVISTAS Y SOLICITUDES. LA DURACIÓN ESTÁ SUJETA A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA Y AL PRESUPUESTO ECONÓMICO ADJUDICADO, POR ESO INDICAMOS FECHAS APROXIMADAS.	<u>MÍNIMO 10 USUARIOS</u>

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 - 17:00		MULTIDEPORTE		MULTIDEPORTE
17:00 - 18:00		FÚTBOL BALONCESTO		FÚTBOL BALONCESTO

PLANIFICACIÓN COMPLETA EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS 23/24

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 - 17:00	<p>PATINAJE INF - 1º CICLO</p> <p>ROBÓTICA 3º - 6º</p> <p>REFUERZO FSG 1º - 2º</p> <p>ACOMPañAMIENTO 3º - 6º</p>	<p>PSICOMOTRICIDAD INFANTIL - 1º CICLO</p> <p>INGLÉS 3º - 6º CURSO</p> <p>MULTIDEPORTE</p> <p>REFUERZO FSG 1º - 2º</p>	<p>PATINAJE INF - 1º CICLO</p> <p>CROSSKIDS</p> <p>REFUERZO FSG 1º - 2º</p> <p>ACOMPañAMIENTO 3º - 6º</p>	<p>PSICOMOTRICIDAD INFANTIL - 1º CICLO</p> <p>INGLÉS 3º - 6º CURSO</p> <p>MULTIDEPORTE</p> <p>REFUERZO FSG 1º - 2º</p> <p>PALE</p>
17:00 - 18:00	<p>ROBÓTICA 3º - 6º</p> <p>PATINAJE 3º - 6º PRIMARIA</p> <p>BAILE (MODERNO - FLAMENCO - SEVILLANAS)</p> <p>REFUERZO FSG 1º - 2º</p> <p>ACOMPañAMIENTO 3º - 6º</p>	<p>TEATRO</p> <p>INGLÉS INFANTIL</p> <p>INGLÉS 1º - 2º CURSO</p> <p>FÚTBOL SALA</p> <p>BALONCESTO</p> <p>REFUERZO FSG 1º - 2º</p>	<p>CROSSKIDS</p> <p>PATINAJE 3º - 6º PRIMARIA</p> <p>BAILE (MODERNO - FLAMENCO - SEVILLANAS)</p> <p>REFUERZO FSG 1º - 2º</p> <p>ACOMPañAMIENTO 3º - 6º</p>	<p>TEATRO</p> <p>INGLÉS INFANTIL</p> <p>INGLÉS 1º - 2º CURSO</p> <p>FÚTBOL SALA</p> <p>BALONCESTO</p> <p>REFUERZO FSG 1º - 2º</p> <p>PALE</p>

CEIP TEODOSIO
c/ Maestras s/n - SEVILLA
Tlf: 955623552 Fax: 955623553
41006845.edu@juntadeandalucia.es



CÓDIGO DE COLORES ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 23/24

- ACTIVIDAD INFANTIL	- ACTIVIDAD INFANTIL Y PRIMARIA	- ESCUELAS DEPORTIVAS:
- ACTIVIDAD PRIMARIA	- ACOMPAÑAMIENTO / REFUERZO FSG / PALE	